

Situación de Defensores y Defensoras de DDHH de grupos étnicos en la región del Pacífico Colombiano (2018-2024)

Documento técnico para la Relatoría Especial Defensores/as de DDHH

Coordinación Regional del Pacífico Colombiano-CRPC Septiembre 2025

- 1. Entre 2018 a marzo de 2025, la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) documentó en Colombia 1.584 violaciones del derecho a la vida y 10 casos de desaparición forzada de personas defensoras de derechos humanos. Durante el gobierno Duque el año de mayor índice de asesinatos fue 2020 con 320 casos, seguido de 2019 con 262 casos y 2018 con 229 casos.
- 2. En el gobierno actual de Petro durante el periodo de agosto de 2022 a marzo de 2025, se han reportado un total de 466 casos de homicidios y desapariciones forzadas de personas defensoras de DDHH. De estos, 359 casos no tienen autores identificados. El 86,91% de los casos ocurrieron en contra de personas de género masculino, el 11,16% de género femenino y el 1,93% con orientación sexual diversa. (CCJ; 2025).
- 3. En el Pacífico colombiano, defender la vida, el territorio y los derechos humanos sigue costando la propia vida. Entre 2018 a 2025, líderes y lideresas indígenas y afrodescendientes han sido víctimas de asesinatos, amenazas y persecución sistemática, en una violencia que no solo silencia voces, sino que amenaza la pervivencia física y cultural de pueblos enteros.
- 4. La reconfiguración del conflicto armado en la región Pacífico ha impactado principalmente la vida e integridad física y psicológica de los líderes, lideresas, autoridades étnicas y defensores de derechos étnico-territoriales, quienes presentan un mayor nivel de violencia en su contra por defender el territorio, los recursos naturales, los derechos de las víctimas, la restitución de tierras, el medio ambiente sano.
- 5. En el período de análisis el departamento de Nariño registró el mayor número de agresiones 34, seguido por el Chocó con 26, Valle del Cauca con 10, Cauca con 1 y Antioquia con 2 (SIADDHH; 2024). En la región existe una gobernanza criminal donde grupos de poder se alían con actores armados legales e ilegales, para perseguir y atacar a los líderes y lideresas sociales y personas defensores de DDHH y del Acuerdo Final de Paz. (Defensoría del pueblo, 2017).
- 6. Entre el 3 de julio de 2018 y 31 de julio de 2024 se registraron 73 asesinatos de personas defensoras de DDHH pertenecientes a organizaciones étnico-territoriales, de los cuales 37 fueron contra población indígena (34 hombres y 3 mujeres, una de ellas médico tradicional) y 36 fueron contra población afrodescendiente (28 hombres y 8 mujeres) (CCJ; 2025).



7. Tabla con cifras de los 73 Defensores/as étnicos asesinados entre 2018 a 2024, especificando género:

ASESINATOS DEFENSORES/AS DDHH ÉTNICOS 2018-2024							
	INDÍGENAS			AFRODESCENDIENTES			TOTAL
AÑO	MUJER	HOMBRE	TOTAL INDÍGENAS	MUJER	HOMBRE	TOTAL AFROS	DEFENSORES ÉTNICOS
2018	-	Awá 1	1	2	4	6	7
2019	Awá 1	Embera 1	2	1	2	3	5
2020	Awá 1	Awá 6 Embera 4 Coconuco 1	12	1	6	7	19
2021	Embera 1 (médica tradicional)	Awá 2 Embera 3	6	-	7	7	13
2022	-	Awá 5 Embera 1 Wounaan 1	7	1	2	3	10
2023	-	Awá 5 Wounaan 1	6	1	6	7	13
2024	-	Awá 1 Embera 2	3	2	1	3	6
TOTAL	3	34	37 Indígenas	8	28	36 Afros	73

8. El actual gobierno de Gustavo Petro ha adoptado el "Plan de emergencia para protección a líderes y lideresas sociales, personas defensoras de DDHH y firmantes de paz", sin embargo, aún no ha sido plenamente difundido, ni asumido por las instituciones competentes para su implementación y articulación institucional.

El caso emblemático es el del pueblo indígena Awá

Los datos y cifras muestran la grave situación de los grupos étnicos y sus defensores y defensoras de DDHH en el Pacífico. Particularmente, el caso del pueblo Awá es preocupante, pues fue el más violentado entre el 3 de julio de 2018 y 31 de julio de 2024 con el asesinato de 22 de sus miembros, cada año ven disminuida su población debido a las múltiples agresiones; además de perder vidas humanas, esta situación está afectando su cosmovisión y sus prácticas culturales. Las cifras que indican el asesinado sistemático de los pueblos étnicos de la región del Pacífico Colombiano se enmarca perfectamente como un caso de Etnocidio que merece toda la atención del Estado Colombiano y la Comunidad Internacional.



Recomendaciones

- a. Implementar medidas efectivas para la terminación del conflicto armado y la consolidación de la paz territorial por la vía del diálogo y la negociación, reconociendo e implementando las propuestas de alivios humanitarios construidas por los grupos étnicos.
- b. Avanzar hacia un modelo integral de protección colectiva para organizaciones y comunidades étnicas de manera concertada, dirigido a fortalecer los procesos organizativos y defender los territorios, con énfasis en los liderazgos y autoridades étnicas, teniendo en cuenta los modelos de protección colectiva que éstas han desarrollado de manera autónoma, para mitigar los impactos de la confrontación armada y garantizar los DESCA.

Referencias

Comisión Colombiana de Juristas- CCJ (2025). Base de datos de violencia sociopolítica.

Defensoría del Pueblo. (2017). Informe especial de riesgo: violencia y amenazas contra los líderes sociales y los defensores de derechos humanos. https://repositorio.defensoria.gov.co/server/api/core/bitstreams/ba12d17c-1996-448a-9e94-da1dbbdf9eff/content

Sistema de Información sobre agresiones contra personas defensoras de DDHH en Colombia (SIADDHH) (2025).